







marca las dos casillas de asignación solidaria.

Darás el 1,4% de tus impuestos para ayudar a todos.

Iglesia Católica Fines Sociales





945 23 28 50 #mejor2











7 preguntas básicas sobre la asignación tributaria a través del 1,4% del IRPF

- 1 ¿De verdad puedo marcar las dos casillas a la vez? Sí. Se pueden marcar las dos casillas conjuntamente.
- 2 ¿Y es cierto que marcando las dos casillas se duplica la ayuda? Sí. Cada casilla marcada genera el 0,7%. Si marcas las dos se destina el 1,4%.
- ¿Y a mí me cuesta algo? No. No te cuesta nada. Tú decides el destino del 1,4% de tus impuestos.
- 4 ¿Y si no marco alguna casilla? Hacienda destinará el importe correspondiente a otras partidas de los presupuestos generales del Estado.

- 5 ¿Por qué es bueno marcar la casilla Iglesia Católica? Porque así puedes destinar un porcentaje de tus impuestos a colaborar con las necesidades de la Iglesia.
- ¿Por qué debo marcar también la casilla Fines Sociales? Porque de este modo, un porcentaje de tus impuestos se destinan a proyectos sociales en España y en países desfavorecidos.
- ¿Percibe Cáritas recursos de las casillas de Iglesia Católica y de Fines Sociales? Sí. Cáritas es parte esencial de la Iglesia Católica y, además, como organización social recibe fondos de la casilla de Fines Sociales.